

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

*Salidas.*—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

*Entradas.*—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 5 horas y 51 minutos, y se pone á las 6 horas y 20 minutos.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.  
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.  
De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'40 (m.) t.  
De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'40 (m.) t.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Sixto III, papa y confesor, en Roma.

El tránsito de los santos mártires Prisco, Malco y Alejandro, en Cesárea de Palestina, los cuales en la persecucion de Valeriano, encendidos de un ardiente celo por la fe, presentáronse al juez, y le reprendieron valerosamente por la crueldad con que trataba á los cristianos; por lo cual fueron echados á las fieras.

Los santos mártires Castor y Doroteo en Tarso de Cilicia.

Los santos mártires Rogato, Suceso y otros diez y seis, en Africa.

San Esperanza, abad, en Norsa, hombre de maravillosa paciencia.

CULTOS.—Mañana jueves.—En San Miguel empezarán las Cuarenta Horas dedicadas al Sagrado Corazon de Jesus; siendo la exposicion á las seis; á las diez la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, y al anochechar meditacion, estacion y la reserva.

En San Felipe Neri, al anochechar, se verificará el ejercicio en honra de su Santo Titular, con sermon por uno de los Padres de aquella Congregacion.

En la Merced, al anochechar, se hará un ejercicio muy devoto con exposicion del Copon en la capilla de la reserva.

CORTE DE MARIA.—En Santa Magdalena, á la Virgen de la Misericordia.

## INTENCION GENERAL DE ESTE MES.

*Las víctimas de la sensualidad.*

### ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en particular para que se arrepientan los que no niegan ningun deleite á sus sentidos, y para que conformen su conducta con la austera y purísima moral de vuestro Evangelio.

### PROPÓSITO.

Cercenar en la comida, bebida y vestido, todo cuanto suele ser fomento de la sensualidad.

## SECCION NACIONAL.

### BIBLIOGRAFÍA.

*El P. Juan de Mariana y las Escuelas liberales. Estudio comparativo por el P. Francisco de Paula Garzon, de la Compañía de Jesus. Madrid. Biblioteca de la Ciencia Cristiana. Bolsa 10, pral. 1889. XLII. 664 páginas, 1 tomo en 8.*

Franca como el título es la exposicion de este libro oportunisto (1). Nacionales y extranjeros liberales, han manchado la memoria del P. Mariana con el dictado para él, de seguro, más aborrecible el de discrepar del criterio de la Compañía en las profundísimas cuestiones que tocó y resolvió en sus magistrales escritos.

(1) Sin decir el nombre de la Universidad, ni el de la persona, si esta no nos autoriza, podemos asegurarse que el año pasado se nos presentó un joven muy cristiano y muy recomendable *acongojado* porque el profesor de Historia de España les había contado los *sufrimientos* (!!!) y *desdenes* (!!!) que el P. Mariana sufrió de la Compañía, por su espíritu *liberal* (sic.)

Dimos algunos consejos á dicho joven, le indicamos las fuentes que conocíamos, y ahora le mandamos un ejemplar del precioso libro del P. Garzon, para que vea dicho alumno hasta donde llega la *sabiduría* (?) de su famoso profesor.

Sucede á las personas ajenas de Teología y de filosofía, que al estudiar las opiniones sobre la constitucion, extension y funciones de los poderes supremos; por si acaso caen en sus manos los libros de Santo Tomas de *Regimine Principum*; de Suarez *Defensio Fidei Catholicæ*; de Lugo, de *Justitæ et Jure*; ó las del P. Mariana, imaginan haber predicado en *revolucionario* tan insignes maestros de filosofía, política y jurisprudencia.

Si tienen seso tales lectores, se asesorarán con persona *leida* y despues de un buen repaso (en *sed* y *ergo*) de Metafísica general y especial, con una buena dosis de principios de Teología, un talento regular y buena voluntad, se les cae la venda, y entienden que la verdadera libertad es la de los *hijos de Dios*.

Pero si les sobra presuncion, les falta crítica y tienen *mala voluntad*, sin consultar, ni buscar quien les saque de dudas, resuelven *ex cathedra* que fueron *liberales* Santo Tomas, Suarez, de Lugo y Mariana; y no les ha de faltar algun *papel viejo* que leer á los discípulos para que se convenzan de las *picardías* de que fueron *victimás* los antedichos autores por las maquinaciones de los *ultramontanos*, *jesuiticos* y demas espantajos para aturdir á jóvenes de diez y ocho años; á quienes el susto podrá pasárselos en edad madura, pero que es muy fácil guarden por muchos años el veneno que marmaron en sus estudios universitarios.

El libro del P. Garzon viene á desvanecer una de estas preocupaciones: el P. Juan de Mariana y la Soberanía nacional. La soberanía nacional y el Escolasticismo. La Soberanía nacional y las escuelas liberales. La Soberanía nacional y el P. Mariana. El P. Juan de Mariana y la institucion monárquica. Límites del poder real segun el P. Mariana. Si el poder real es, segun Mariana superior al de la Nacion, vice versa. El poder legislativo del Rey y su obligacion de guardar las leyes, segun el P. Mariana. El P. Mariana y las doctrinas del tiranismo. Doctrinas escolásticas. Doctrinas radicales. El Padre Juan de Mariana y las formas políticas. Si el P. Mariana fué partidario de la monarquía ó de la república. Si Mariana fué partidario de la monarquía hereditaria ó más bien de la electiva. El Padre Juan de Mariana y la educacion de los príncipes. Educacion moral, literaria y religiosa. Educacion militar y política del príncipe. El P. Juan de Mariana y los gobiernos teocráticos. La teocracia por la participacion de la Iglesia en el gobierno de los pueblos. La teocracia por medio de la desaparicion de la aristocracia y de la acumulacion de riquezas en manos de la Iglesia. El P. Juan de Mariana y el Protestantismo racionalista. El P. Mariana acusado de favorecedor de la Reforma. El P. Mariana impugnador de racionalista. El P. Juan de Mariana y las filosofías contemporáneas. Cuestiones relativas al alma humana y á las pruebas de su inmortalidad. Cuestiones relativas á la libertad humana á la Providencia divina, y la concordia entre la presencia de Dios y el libre albedrio.

El P. Juan de Mariana y la filosofía de la Historia. El P. Juan de Mariana y la crítica moderna. El P. Juan de Mariana y las libertades modernas. Libertad física y Libertad moral. Libertad política y libertad religiosa. El P. Juan de Mariana y la Inquisicion española. El principio fundamental de la Inquisicion y el P. Mariana. Los castigos y procedimientos inquisitoriales y el P. Mariana. El Padre Juan de Mariana y la Compañía de Jesus. El P. Mariana y el libro «Da las enfermedades de la Compañía.» El P. Mariana insigne de la Compañía. Basta este índice para comprender la importancia de la obra del P. Garzon.

Teología, filosofía, jurisprudencia, economía política, historia, literatura sacan sus galas para ayudar al P. Garzon, porque la verdad siempre ayuda á la verdad: El Sr. Pi y Margall y el Señor Chao, *El Liberal* y otros cofrades se han lucido. Vuelvan por lana y sabrán como trasquila un jesuita como el P. Garzon que se pasa los días en bibliotecas y archivos, y no dice palabra que no pruebe con

documentos auténticos. Nosotros conocimos en Madrid el P. Garzon como orador, y vemos que predica y escribe con igual soltura y franqueza. A los amantes de los buenos estudios toca agotar en breve la edicion del P. Juan de Mariana y las *Escuelas liberales*.

J. C. é I. Pbro.

## NUESTRO GRAN CENTENARIO.

El sábado último la Comision promotora del Centenario de la Unidad Católica en Barcelona, acompañada de sus iniciadores y presidida por el M. I. Sr. Dr. D. Andres Posa, canónigo lectoral de aquella santa Iglesia, tuvo la honra de ser recibida por el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, á quien expuso su deseo de proceder ya á los preparativos indispensables para su celebracion solemnísimamente en Barcelona. S. E. I. autorizó plenamente á la referida Comision para proceder á los referidos trabajos.

Más de noventa mil ejemplares de la Oracion del Centenario, aprobada é indulgenciada por Nuestro Santísimo Padre Leon XIII, lleva hasta el presente expedidos la *Revista Popular*. La edicion en idioma vascuense hace ya con gran fruto su santa propaganda en aquel religioso país, para el cual se han pedido muchos millares. Seguirá repitiéndose la tirada gratis mientras de ello hubiere necesidad.

Habiéndose presentado varios amigos nuestros, con el Sr. Orti y Lara, al excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, con el objeto de pedirle su venia pastoral para iniciar en la primera de estas poblaciones la celebracion del Centenario, tuvieron la satisfaccion de oír de labios del venerable Prelado que él tomaría por su cuenta con el mayor gusto la celebracion de dicho Centenario, disponiendo lo más conveniente para que en toda aquella diócesis se conmemorase dicha fecha con la mayor solemnidad. Con tan buenos auspicios es de esperar que en la referida diócesis se dará gran empuje á la gloriosa empresa.

De Burgos sabemos se prepara aquel dignísimo señor Arzobispo á solemnizar dichas fiestas conmemorativas de un modo extraordinario. Noticias particulares, de origen muy autorizado, nos dicen que está ultimándose el programa en el cual figura una devota peregrinacion al antiquísimo é histórico Monasterio de San Pedro de Cardeña, tumba del Cid, y en que tiene hoy establecida Casa de estudios de su Instituto los Padres de la Escuela Pia. Dicha peregrinacion se hará con el principal objeto de venerar la memoria y solicitar la intercesion de los doscientos mártires benedictinos que en tal sitio fueron pasados á cuchillo en odio á nuestra santa fe.

De Valencia sabemos que está formándose tambien la correspondiente Junta por aquel eminentísimo señor Cardenal Arzobispo, y que los cultos serán de lo más espléndido que ha visto aquella poblacion, proverbial por la pompa de sus fiestas religiosas.

## MADRID 23 DE MARZO.

Esto lo dice *La Epoca*:

«Bien negó el Sr. Capdepon ayer el desatentado rumor de la venta de Cuba; no hemos de negarlo. Pero hay que convenir en que es triste privilegio el de las situaciones liberales, que sólo en sus periodos de mando y en las etapas de su política han de echarse á volar estos anuncios.

Dos ó tres veces ha nacido ese rumor, ahogado rápidamente por el patriotismo español, y siempre, y aun sin determinar su origen, tomaron cuerpo en tiempos liberales.

Aunque como casualidad, es bien triste para esos gobiernos y para esa política.»

Tiene razon *La Epoca*.

Sólo en tiempos liberales toman cuerpo esos anuncios.

O toman los alemanes las islas Carolinas.

— En el periódico *La Liga Agraria*, hallamos lo que sigue:

«Segun datos oficiales, la Deuda flotante ha sufrido un aumento de 31.940.000 pesetas, componiendo un total, á 1.º de Febrero, de 158.280.000 pesetas.

No nos asombran estas cifras, porque la Deuda no hace más que seguir la ley ascendente de otras muchas cosas, como por ejemplo:

La emigracion.

Los impuestos.

Los apuros y lamentaciones de los contribuyentes.

Las fincas embargadas por el Estado.

El malestar general del país.

La atonía de los gobernantes.

La criminalidad.

El caciquismo.

En contraposicion de otras cosas que disminuyen; como:

Los ingresos en las arcas del Tesoro.

La poblacion sana y vigorosa.

La produccion nacional.

La marina mercante española.

El crédito financiero.

La moralidad pública.

La paciencia de los españoles.»

¡Alto ahí!

La paciencia de los españoles debe colocarse en la partida de los aumentos.

¿Dónde si no habrían ido á parar á estas fechas los gobernantes que alimentan las plagas arriba enumeradas?

— Al telegrama enviado por el señor ministro de Ultramar al capitán general de Filipinas, pidiéndole telegrafara los nombres de los europeos fallecidos en el naufragio del vapor *Remus*, contestó aquella autoridad con el siguiente telegrama:

«En el naufragio del vapor *Remus* fallecieron: el comandante de infantería Sr. Portillo, el médico militar Sr. Sevilla, los sargentos Diaz, Perez y Lustao, los cabos Iglesias, Dominguez y Vidua, el empleado Anastasio Perez, un pasajero llamado Ambrosio Valverde, el jesuita Pablo Ramon, el franciscano Julian Dorado, y los restantes, hasta el número de cuarenta y cinco, soldados de ingenieros.

— De San Sebastian escriben dando cuenta de la próxima llegada á Hendaya del célebre general Boulanger para asistir como padrino en el bautizo de un hijo del teniente de navío Mr. Frubaul, actual comandante del cañonero *Javelot*, surtó en Hendaya, y ayudante que fué de Boulanger cuando éste era ministro de la Guerra.

De Hendaya es probable que el general frances se dirija á San Sebastian con objeto de visitar la poblacion.

— El viernes último, segun dicen de Ferrol, salió de nuevo á pruebas el crucero de segunda clase *Isabel II*, resultando un andar de 12'40 millas, y esperándose que consiga el máximo de 13 á 14 en las siguientes pruebas, que ayer habrán continuado. A la vela anduvo cinco millas.

— A la edad de cien años y siete meses ha fallecido en Barcelona una mujer llamada Ignacia Grau, habitante en la calle de Elisabeto de aquella ciudad.

La víspera de Carnaval ya se encontraba enferma, y lamentábase de su estado, porque le impedía vestirse de máscara y salir á disfrutar de la alegría propia de aquellos días.

## SECCION EXTRANJERA.

Preso en Carlsbad un hombre, á la sazón enfermo, hizo llamar á un confesor, al cual dijo sabía muchos detalles acerca la muerte del archiduque Rodolfo, detalles que declararía si lo trasportaban al hospital civil.

El sacerdote recurrió á las autoridades, que acto continuo ordenaron fuese trasportado el preso enfermo al hospital de Carlsbad, colocándole en una habitacion reservada y recomendando fuese tratado con el mayor cuidado posible.

Apenas se acercaban á interrogarle, respondía:

— ¡No ha llegado aun el momento!

Trascurrieron así cinco ó seis días, al cabo de los cuales su estado se hizo gravísimo, y viendo que la vida de aquel hombre tocaba á su fin, el juez le invitó nuevamente á que hiciese las declaraciones prometidas.

Entonces el moribundo confesó haberse valido de aquella estratagemata para ser trasportado al hospital y terminar su vida rodeado de comodidades.

¡Pocos minutos despues moría!

— Cuenta un periódico frances una cosa muy graciosa que le ha ocurrido á la reina de Inglaterra.

Paseaba S. M. por los alrededores de Biarritz,

y encontró á una niñera que llevaba un niño de la mano.

La soberana del Reino Unido se detuvo á acariciar al niño; y la niñera, que era inglesa, se turbó de tal modo al verse delante de la emperatriz de las Indias y en conversacion con ella, que se escapó dejando el niño.

Se encontró la reina sin saber qué hacer con el niño, y envió á uno de los de su séquito á buscar á la niñera para que se lo llevase.

— Los católicos preparan para este otoño numerosas é imponentes romerías, que de todos los puntos de Italia se dirigirán á Roma para ofrecer al Papa el testimonio de su inquebrantable adhesion.

— En el discurso pronunciado en Watford por el marques de Salisbury con motivo del banquete que le dió el partido conservador, dijo que procurará por todos los medios que de él dependan para mejorar la situacion de Irlanda.

Examinó el estado social de esta isla y las condiciones especiales de la propiedad rural, deduciendo que para resolver la crisis debe hacerse lo posible para que haya pequeños propietarios en lugar de colonos.

— Segun un despacho de Viena que publica *The Standard*, la salud del emperador de Austria deja mucho que desear. Desde la muerte trágica del príncipe Rodolfo se ha desmejorado el monarca como si hubiesen pasado por él muchos años.

— Algunos diarios de provincias se oponen resueltamente al restablecimiento de las negociaciones para un tratado de comercio franco-italiano; manifestando que Italia debe sufrir las consecuencias de su conducta política respecto de Francia.

Hasta ahora no hay motivo alguno para poder afirmar que se han reanudado dichas negociaciones. Entretanto el actual estado de cosas favorece á las naciones convenidas que, como España, tienen productos similares á los italianos.

— Se sabe por conducto autorizado que desde hace algun tiempo muchos alemanes recorren la Argelia, para excitar á los musulmanes contra el régimen frances.

El terreno es muy propicio para fomentar una insurreccion árabe.

— El exrey Milano se propone visitar á Constantinopla, ir en peregrinacion á Jerusalem, y como turista á Siria.

Durante su estancia en la capital de Turquía, se alojará en el palacio del Sultan.

— Con respecto á las cosechas de la República Argentina el *Siglo de Montevideo* da las siguientes líneas:

«Malas noticias nos llegan sobre las cosechas de las provincias de Santa Fe y Buenos Aires.

Hasta hace poco tiempo se presentaban con el aspecto más halagüeño, y se esperaban fueran abundantes. Desgraciadamente, las esperanzas de los agricultores acaban de frustrarse: noticias recientemente llegadas hacen saber que las últimas lluvias han sido tan abundantes que han causado considerables daños y se calcula perdida la mitad de las cosechas, sobre todo en los trigos que en gran parte habían sido segados, sorprendiéndolos las lluvias tendido en el suelo. La cosecha de maiz tambien se da por perdida, y se estima por algunos que sólo salvará la mitad de ella. Nos referimos á lo sembrado últimamente.

Se cree que la exportacion será muy pequeña este año.

## CORREO DE HOY.

### PARTES TELEGRÁFICOS.

Irún 23 (á las 9'45 noche).

A las cuatro y cuarenta minutos de la tarde ha llegado la reina Victoria, acompañada de las princesas Beatriz y Federica con sus respectivos maridos, el ministro lord Butland, el embajador ingles en Paris, y varios príncipes indios vestidos con el pintoresco traje de su país.

Los augustos personajes han visitado Fuenterrabia, fijando su atencion en la hidalguía del pueblo, que respetuosamente saludaba á las personas que formaban la comitiva.

Las autoridades civiles y militares de San Sebastian cumplimentaron á la reina de Inglaterra, que ha venido de incógnito y ha regresado á Biarritz agradablemente impresionada de su excursion.

Les tendré al corriente de lo más importante que ocurra en la entrevista de las dos soberanas.

San Sebastian 24 (á las 10 mañana).

Han llegado á esta capital ocho coches y 28 caballos, procedentes de la Casa Real.

En las calles hay varios arcos, mástiles y gallardetes con las banderas inglesa, francesa y española entrelazadas.

La afluencia de extranjeros es notable y ofrece gran animacion.

La entrevista presentará un brillante espectáculo.

Madrid 24 (á las 8 noche).

En este momento se halla reunido el Consejo de ministros.

Antes de reunirse, el Sr. Sagasta dijo á algunos periodistas que dicho acto carecería de interes.

Un ministro manifestó á otros periodistas que creía que el Consejo sería importante.

La Regente ha recibido en audiencia particular al duque de Tetuan. Esta entrevista ha sido larga prestándose á comentarios.

Si el Gobierno prolongara la discusion del Código civil para rehuir el debate económico, lo provocarían los conservadores por medio de una proposicion incidental.

Por parte de los conservadores, intervendrán en este debate los Sres. Villaverde, Cos-Gayon y vizconde de Campo Grande.

Si se mezclase en el debate la cuestion política, hablarán los Sres. Silvela y Cánovas.

En la capilla de la Catedral de Sevilla se declaró un incendio, que quedó extinguido pronto, quemándose dos cuadros de mucho valor y algunos documentos y obras de importancia.

Paris 23 (á las ocho noche).

Se confirma el naufragio del torpedero frances número 110, pereciendo 14 tripulantes.

En vista de los repetidos desastres que sufren los torpederos, cunde entre los marinos la idea de destinar á esta clase de buques únicamente para la defensa de los puertos.

Londres.—El *Times* publica una conversacion que sostuvo su corresponsal en Belgrado con el rey Milano. Este le manifestó que abdicó porque no se sentía inclinado á ser rey constitucional. Dijo que á Serbia le conviene mucho su amistad con Austria.

## EL ANCORA

PALMA 27 DE MARZO DE 1889.

No podemos resistir á la tentacion de honrar nuestras columnas con el siguiente artículo tomado del último número de la siempre interesante y oportuna *Revista Popular*.

### SOLILOQUIOS DE ESPAÑA CON DIOS

CON MOTIVO DEL PRÓXIMO CENTENARIO.

#### SOLILOQUIO SEGUNDO.

ESPAÑA PENITENTE.

VI.

Y ¿cómo perdonaréis á aquellos hermanos nuestros que se pusieron de parte del tirano, sabiendo que combatían á la vez la inmundad de vuestra Iglesia, la independencia de nuestra patria, las tradiciones de nuestros antepasados? ¡Cuánto lastimaron vuestro Corazon aquellos malos españoles, repúblicos sin patria, consejeros sin conciencia, poetas sin honor, que favorecían la usurpacion y cantaban himnos de triunfo mientras el pueblo gemía su propio cautiverio? ¿en trueque y satisfaccion de su deslealtad, recibid el religioso heroismo con que nuestros padres, alentados por San Narciso en Gerona, en el Bruch por San Ignacio, por la Virgen del Pilar en Zaragoza, con Vos y por Vos pelearon denodadamente vuestras batallas, y vertieron arroyos de sangre por la conservacion de la Unidad y Religion católica.

¡Pobre y desamparada Unidad católica! ¡Qué golpe recibiste tan mortífero cuando el victorioso usurpador, en la cabeza de la monarquía, decretó la abolicion del Santo Oficio, la venta de las obras pías y la reduccion de los conventos á la tercera parte! ¡Cuán hondamente gemiste cuando al entronizamiento de su hermano se suprimieron todas las Ordenes monásticas, medicantes y de clérigos regulares, adjudicando sus bienes á la Real Hacienda; se declaró abolida la prestación agrícola, llamada santamente Voto de Santiago; quitóse al clero la inmunidad, privando á los tribunales eclesiásticos de conocer en las causas de vuestros ministros; metieron su mano sacrílega en el tesoro de la Iglesia, despojándola de la plata labrada y de los vasos del Sacrificio que no pudimos ocultar! Y no faltaron ¡oh vilipendio! ungidos del Señor que bendijeron y llevaron á cabo tales profanaciones!

VII.

Pero la herida más profunda ¡oh amada Unidad católica! ¡oh tesoro el más rico dado por Dios á nuestra España! la habíais de recibir no de los extraños sino de sus propios hijos. Maravilla fué, Señor, que no sepultáseis en el profundo del mar la isla y ciudad malaventurada donde se forjó el primer código español contra Vos y vuestra Iglesia. El extranjero había tiránicamente sojuzgado el territorio, pero la invacion y dominio de las ideas transpirenaicas era aun mayor y más desastrosa que la

invasión y dominio de las armas: y cuando éstas fueron vencidas quedaron aquellas vencedoras, para ignominia eterna y desolación de nuestro pueblo. ¡Con qué dolor y amargura recordamos, Señor, aquel año desdichadísimo en que triunfó casi definitiva y descaradamente el enciclopedismo ateo y el jansenismo regalista en las nefandas Cortes gaditanas! Cortes ominosas, Cortes maldecidas siempre del verdadero pueblo español, Cortes donde no estáis Vos, porque no se habían congregado en vuestro nombre ni por Vos, sino contra Vos y vuestro Cristo. De allí vuestras desdichas, de allí el olvido y menosprecio de las patrias leyes, allí asentó sus bases la tiranía social de Lucifer; porque allí se vieron frente á frente las dos Españas, la vieja y la nueva, la de Cristo Rey y la de Satanás, caudillo de los malos, para triunfar al fin, ¡oh castigo terrible! para triunfar á la postre la España nueva sobre la antigua, la España de Baal y del demonio sobre la España de Cristo y de María.

Por una parte alzaban la veneranda imagen de vuestro Hijo crucificado, Rey de reyes y Señor de los que dominan, para que presenciara aquel duelo á muerte; y por otra proclamaban la llamada soberanía nacional, conculcación de la realeza divina de Cristo, sumo Emperador. Por una parte encabezaban el nefasto Código con la invocación de vuestra adorable Trinidad: «En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo;» y por otra llamaban barbarie y fanatismo á la confesión de vuestra fe, y prohibían dar hábitos á los que quisiesen entrar en las sagradas Religiones. Decíase por una parte que «la nación española profesaba la Religión católica, apostólica, romana, única verdadera, con exclusión de cualquiera otra;» y luego se proclamaba omnimoda libertad de escribir é imprimir en materias políticas, y de hecho también en materias religiosas, con la supresión de tribunales eclesiásticos y establecimiento de la *Junta suprema de Censura*. Por un cabo sostenían que «el Catolicismo sería perpetuamente la religión de los españoles, prohibiéndose en absoluto el ejercicio de cualquiera otra!» y por otro derrocaban su único valladar aboliendo el Santo Oficio. Disimulando su ponzoña bajo dulces mieles, declaraban por un lado compatrona de España á Santa Teresa de Jesús; y suprimían por otro el antiquísimo y venerando *Voto de Santiago*, y cerraban todos los conventos donde no hubiese doce Religiosos. Con astucia farisaica decretaban que se hiciesen tres días de rogativas en todas las provincias españolas para alejar los efectos de vuestra ira; y juntamente la provocaban negándoos á Vos, mandando leer en las iglesias la abolición del Santo Oficio, encarcelando y desterrando á los obispos y expulsando del reino al venerable Nuncio de vuestro Vicario en España.

VIII.

Los tiros iban contra la Unidad católica y contra la fe de vuestro Hijo. Por esto fué grande el enojo de vuestro pecho, viendo que os desconocían vuestros hijos más amados y que os lanzaba de sus leyes la nación más regalada del mundo, donde habíais asentado el trono de vuestras misericordias y donde ibais á poner el tribunal de vuestras justicias Piedad, Señor; sólo en el seno de vuestra piedad nos guarecemos. Si no os desagradó entonces el denuedo de aquellos campeones de la causa española, que no se avergonzaron de defender vuestra divina autoridad; si llegó á vuestros oídos el clamoreo de los pueblos que pedían la santa Inquisición; perdonad ya la apostasía horrenda de los los desatentados legisladores, porque no sabían lo que hacían. No sabían que el augusto Tribunal no se estableció contra la libertad, sino para proteger la libertad cristiana que ha logrado el humano linaje por vuestro Unigénito Hijo, la libertad del culto católico, la libertad verdadera: no sabían que vuestra Iglesia no persigue la luz, sino las doctrinas tenebrosas que vuestro Apóstol llama *sabiduría de la carne*, y San Judas *espuma de la confusión*: no sabían lo que sabía el pueblo, el cual llamaba á su querida Inquisición: *Sacro patrocinio y fortísimo alcázar de la fe católica, cosa sagrada, celestial y divina*, instituida para afirmar la paz de las naciones, porque unidos los ánimos en una misma fe y escudados con vuestra diestra son inexpugnables: que no está la victoria en la muchedumbre de ejércitos, sino en el vigor y fortaleza que de Vos procede y con el cual vencimos en todo el mundo.

IX.

Respiró España, respiró la Unidad católica ya casi moribunda, el día feliz en que nos devolvisteis el rey deseado. ¡Oh cómo se reanimaron nuestros pechos y florecieron las marchitas esperanzas! Vos nos alumbrasteis con un nuevo sol; pero presto lo anubió la muchedumbre de nuestros pecados. Brilló el astro esplendoroso con el restablecimiento del Tribunal de la Fe, con la anulación de la reforma de Regulares, con la abrogación de la pragmática sobre extrañamiento de la Compañía de Jesús, con

la fundación de la Orden de Caballería para los señores inquisidores, con el castigo de algunos herejes ó sectarios, aunque no de los más culpables: pero se anubió por tratar á estos con excesiva condescendencia y blandura, por no buscaros á Vos y vuestro reino con puro y sencillo corazón, por no atajar nuestros vicios, principalmente los escándalos, que son la nube oscura que intercepta la luz de vuestro rostro. ¿De qué sirvió sobresanar la herida y dejar el virus en la llaga? ¿De qué aprovechó la confesión de vuestra fe si no quitamos los pecados, ni cerramos vigorosamente los centros masónicos, propagados por toda la Península al favor de las armas extranjeras? Allí se maquinaba, se blasfemaba; de allí salieron los consejos infames, las conspiraciones bien urdidas, los alzamientos que sacudieron fuertemente y derrumbaron el trono y el altar... ¡El Código donde os desposeían á Vos, único dador y conservador de los reinos, fué jurado por el rey de España!... Perdonad, ¡oh Padre celestial! tanta ceguera, tanta flaqueza y desagradecimiento. Perdonad á los infelices que invadieron el santísimo Tribunal y destruyeron sus archivos y librerías, y arrojaron otra vez á los hijos de San Ignacio; y seáis alguna manera de reparación el sentimiento y lágrimas de vuestro siervo Pio VII, el cual exclamaba, encareciendo la enormidad de nuestra culpa: «Mi corazón no puede dejar de prorumpir en profundos suspiros, cuando considero que aquella nación gloriosa, que ha sido hasta ahora objeto de nuestro consuelo, va á serme manantial de gravísimas pesadumbres... Próximo á dar estrechísima cuenta al eterno Juez de todas mis acciones, no quiero que me castigue por haber callado los peligros de que veo amenazada esa inclita nación... Un torrente de libros perniciosos inunda ya la España en daño de la Religión y de las buenas costumbres: ya comienzan á buscarse pretextos para disminuir y envilecer el clero: violase la inmunidad de las personas eclesiásticas: se atenta á la clausura de las sagradas vírgenes: tratase de la total abolición de los diezmos: danse, en una palabra, continuas heridas á la disciplina de la Iglesia y á las máximas que han conservado hasta ahora la Unidad católica... en los dominios españoles... Tengo el sentimiento de no haber visto el éxito que debía esperar de una nación que reconoce y profesa la Religión católica, apostólica romana, como la única verdadera, y que no admite en su seno el ejercicio de ningún falso culto.» Lloro, Santo Pontífice, lloro nuestra ingratitud y villanía, ya para con Jesucristo, nuestra inmortal Cabeza, ya para contigo, Cabeza visible de todos los creyentes.

GACETILLA LOCAL.

A las primeras horas de ayer noche en esta ciudad y su término se desencadenó un viento huracanado que duró soplando con impetuosa fuerza hasta altas horas de la noche. Por las calles á duras penas se podía transitar tan espesas eran las nubes de polvo que levantaba.

Han desaparecido de algunos tejados los palomares y en balcones y ventanas ha roto los cristales.

Hubo necesidad de reforzar las amarras de los buques surtos en el puerto.

El arbolado creemos habrá sufrido bastante, aunque no tenemos noticia de que haya sucedido algún desastre.

El vapor *Lulio* que salió á las cuatro de ayer tarde para Barcelona, al encontrarse en aguas de la Dragonera, se vió obligado á tener que arribar á este puerto á causa del duro tiempo que arreciaba, y llegó á las nueve de la noche.

Hoy á las ocho de la mañana ha fondeado en este puerto, procedente del de Barcelona, el vapor *Mallorca*. Ha traído balija, 22 pasajeros, ganado vacuno y carga.

En la travesía ha sufrido el temporal deshecho que ha encontrado en el canal, sin tener que lamentar ninguna avería en el buque ni en los pasajeros ni en la tripulación.

El domingo por la noche el alcalde de barrio D. Bartolomé Tomas sorprendió en una casa del arrabal de Santa Catalina á unos cuantos jugadores, ocupándoles las barajas y el dinero.

Esta sorpresa ha sido puesta en conocimiento de la autoridad judicial.

En la calle de los Frailes se ha declarado un nuevo caso de viruela, siendo la atacada una jóven de 15 años.

Segun telegrama recibido esta mañana se sabe que el vapor *Union* ha llegado en Ibiza en cuyo puerto se encuentra detenido á causa del temporal reinante.

Anoche fué acompañado á la última morada el cadáver del antiguo y probo empleado de la imprenta de la señora Viuda y Herederos de Gelabert, D. Gabriel Artigues, fallecido el día anterior.

Acompañamos en el justo dolor que aflige á su familia, en particular á sus hijos Juan, Francisco y Gabriel, inteligentes oficiales en el arte de la tipografía, y al propio tiempo pedimos á Dios que conceda el bálsamo de la resignación cristiana, y al alma del finado el galardón de los justos.

El sábado falleció en *Cas Concos*, caserío de Felanitx, el profesor de primera enseñanza, don Rafael Sureda y Soler, á los 63 años de edad.

Y el domingo pasó á mejor vida en Biniaraix la señorita doña Francisca Mulet y Morey, maestra interina de la escuela pública de niñas de aquella localidad.

Dios haya acogido las almas de estos dos funcionarios en el seno de los justos.

Nuestro querido amigo D. Juan Cusa y Vives, comandante segundo jefe de la Comandancia de carabineros de Valencia, ha sido ascendido á teniente coronel del propio cuerpo.

Le damos la enhorabuena.

En Ciudadela á las ocho de la mañana del día 19 se declaró un incendio en la chimenea de un horno. Gracias á los eficaces auxilios que los vecinos prestaron se logró á los pocos momentos extinguir las voraces llamas.

En Alayor, sobre las diez y media de la noche del día 22, hubo otro incendio de mucha más consideración que el anterior, pero merced á los esfuerzos practicados por los vecinos y á las acertadas disposiciones dictadas por las autoridades de aquella población fué sofocado el voraz elemento y no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Ayer sólo fondeó en nuestro puerto la balandra *Doris*, patron D. Juan Pablo Blasco, procedente de Torreveja, con 4 días de navegación, 4 marineros y cargamento de sal.

Se despacharon el pailebot *Providencia*, patron D. Damian Oliver, para Marsella, con vino; el vapor *Santueri*, capitán D. Juan Cerdá, para Cette, con vino; y la corbeta *Luz*, capitán D. Ignacio Sardon, para Torreveja, con lastre.

El día 22 en una casa de la calle del Huerto, en La Puebla, se cometió un robo consistente en 8 botones de oro y una joya del mismo metal. La autora de dicho delito ha sido una mujer á quien la Guardia civil ha puesto á disposición del Juzgado.

Un colega dice que, á contar desde la próxima semana, los vapores correos que sirven las líneas entre nuestro puerto y los de Mahon, Valencia y Barcelona, saldrán á las cinco de la tarde en vez de las cuatro, como lo verifican ahora.

De nuestro colega menorquin *El Mahones*, contamos las siguientes noticias, referentes á aquella Isla:

— El jueves llegó á esta ciudad el arquitecto provincial Sr. Guasp, con objeto de recibir las obras hace algún tiempo practicadas en el Lazareto súcio de este puerto.

Lo de siempre: nos acordamos de Santa Bárbara cuando truena.

Ahora que dicho establecimiento está, ó deba estar, incomunicado, conforme previene la vigente Ley de Sanidad, es cuando se piensa en recibir unas obras que hace tiempo quedaron terminadas.

¡Cosas de España! como dicen allende los Pirineos.

— Sabemos que el Rdo. P. Peydro dará en la próxima semana algunas conferencias en Villa Carlos y San Luis. Es de esperar que los fieles de ambos pueblos sabrán aprovechar debidamente tan propicia ocasión.

— La Srta. D.<sup>a</sup> Catalina Mesquida, maestra de la escuela pública de niñas del ex-claustro del Carmen, pasa á servir en comisión la de Porreras, en la vecina isla.

Sentimos muy de veras la marcha de tan celosa é ilustrada profesora.

La vacante que resulta debe ser provista por concurso de ascenso.

— El cadáver del marinero del crucero *Navarra* José B. Lemus, fué hallado ayer tarde en aguas del *Riu pla* por dos mariscadores, y dado parte del hecho á la Autoridad, se procedió á la extracción del mismo, habiendo recibido hoy digna sepultura en el Cementerio Católico, despues de practicada la correspondiente autopsia.—R. I. P.

— Anoche, sobre las nueve y media, cayó sobre esta población una lluvia regular, que ha sido copiosa en el interior de la isla, habiéndose acentuado algún tanto el frío. Sigue el tiempo encapotado, reinando un fuerte viento NE.

## SECCION DE ANUNCIOS

## DEVOCIONARIOS-SEMANAS SANTAS

DE TODAS CLASES

Se venden en la **LIBRERÍA DE PROPAGANDA CATÓLICA**  
**CALLE DEL CALL, 1.**

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 26, á las 12'15 t.

Lotería.—En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los números  
 1,596 22,685 17,056 26,071 982  
 6,056 15,557 2,978 16,141 13,781  
 176 3,634 24,356 19,607 6,842  
 4,633 6,334 11,227 12,172 12,050  
 2,582 22,256 11,086 22,705

Madrid 26, á las 4 t.

Vista del crimen de Fuencarral.—En el interrogatorio, Higinia (expectacion) relata la vida que ha hecho en Madrid, su entrada en casa del Sr. Millan y en la de D.<sup>a</sup> Luciana. Declárase autora del crimen (sensacion) cometido á las seis de la tarde. El Fiscal advierte contradiccion. Dice cuál fué el origen de la disputa que tuvo con D.<sup>a</sup> Luciana; que cuando ésta la llamó «zorra», ella se enfureció acometiéndola con un cuchillo de cocina que reconoce; y añade que no quiere que paguen los inocentes lo que hizo ella sola. Dice que culpó á Varela por indicacion del Sr. Millan.

Madrid 25, á las 8'45 n.

Higinia insistió en que Millan era embustero. Dijo que el perro nada tomó ni era posible que se lo diera nadie. Contestando á la accion pública, dijo: «Por suerte ó por desgracia nunca he robado». Afirmó que come siempre rancho en la cárcel. Dijo, contradiciéndose, que oyó llorar á Dolores en la celda. En su defensa Dolores pidió que explicase Higinia á quien se refería. Galiana dijo por escrito: «Impulsábala una mano criminal». Higinia. «Sólo mi conciencia». Dolores en su defensa pide que Galiana conteste como testigo á estos extremos. El Fiscal y la Sala se oponen. El defensor de Varela preguntala si es falso todo menos la declaracion de este acto y el escrito de conclusiones. Higinia afirma que sólo culpó á Varela con ánimo de salvarse. Galiana protestó de las reticencias que se le dirigían. Despues siguió el interrogatorio de Dolores. Ésta niega haber tenido participacion, y recrimina á Millan.

Interrogatorio de Varela.—El Fiscal renuncia á preguntarle, no considerando le procesado. Dijo el procesado que Lola había causado dos veces lesiones á su madre. Confiesa que la causa principal de los disgustos de su madre era que él trasnochaba. Niega que saliera de la cárcel; dice que jamás ha usado barba; y que ignoraba que Higinia sirviese á su madre. Declaró que ésta tenía mal genio por económica; que no conocía á Dolores ni á María. Negó la ferocidad del perro; y dijo que soñó que Avelino robaba á su madre.

Interrogatorio de Millan.—Explica cómo entró Higinia á servir á la madre. Refiere que su entrevista con Higinia es una fábula. D. Miguel añade que ella se confesó autora de haber robado 40,000 reales entregándolos á Dolores. Higinia se levanta súbitamente diciendo «falso» «¡será miserable este hombre!» Negó que Varela saliera de la cárcel creyendo posible álguien que él falta á sus deberes. Sobre la declaracion de Ramos Querencia, dice que se embriaga frecuentemente, y que le cree extraviado. Mañana continuará Millan.

Madrid 26, á las 11'30 n.

Un telegrama de Manila participa que el vapor *Visayas* abordó al *Mindanao* hundiéndose éste casi momentáneamente, y que han perecido treinta personas. El *Visayas* llegó á Manila con muchas averías. El *Mindanao* no es de la Compañía Trasatlántica.

## ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
<b>PALMA.</b>	
Crédito Balear . . . . .	114'25
Cambio Mallorquin. . . . .	78'00
Ferro-carriles de Mallorca. . . . .	59'75
Alumbrado por Gas. . . . .	123'00
Harinera Mallorquina. . . . .	82'00
<b>MADRID.</b>	
4 p <sup>o</sup> interior. . . . .	75'75
4 p <sup>o</sup> amortizable. . . . .	88'95
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	105'60
Banco de España. . . . .	408'00
Tabacos. . . . .	110'00
<b>BARCELONA.</b>	
4 p <sup>o</sup> perpetuo interior. . . . .	75'50
4 p <sup>o</sup> perpetuo exterior. . . . .	77'27
4 p <sup>o</sup> amortizable. . . . .	89'00

Billetes hipotecarios de Cuba 1886 . . . . .	105'62
Banco Hispano-Colonial. . . . .	51'05
Ferro-carriles del Norte. . . . .	79'80

## PARIS.

4 p <sup>o</sup> Español. . . . .	75'42
Panamá. . . . .	53'00

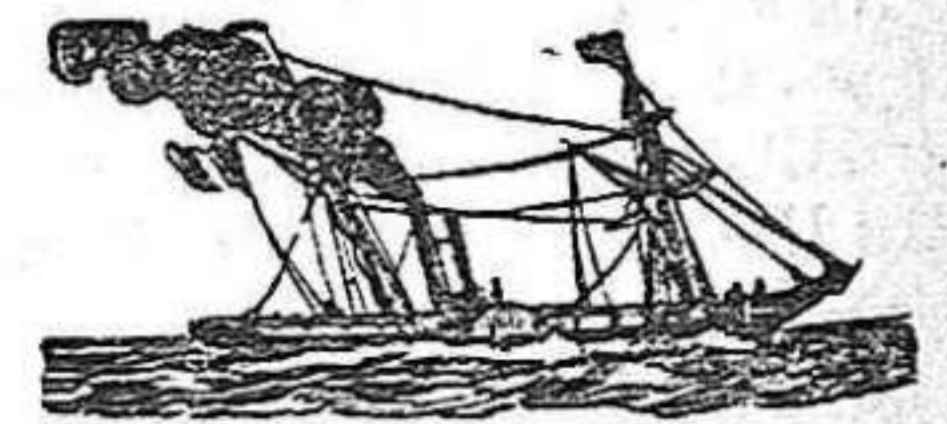
## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Dia 27—nueve mañana.

Barómetro. . . . .	59.6 mm.
Termómetro seco. . . . .	13.8 grados.
Idem húmedo. . . . .	9.9 id.
Mínima. . . . .	9.7 id.
Reflector. . . . .	8.8 id.
Direccion del viento. . . . .	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas. . . . .	» mm.
Descenso del barómetro en 24 horas. . . . .	» mm.

## Ferro-Carriles de Mallorca.

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1889.  
 De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'30 mañana—2—y 4 (mixto) tarde.  
 De Manacor á Palma, á las 3 (mixto)—7'30 mañana—y 5'45 tarde.  
 De La Puebla á Palma, á las 7'55 mañana—y 5'55 (mixto) tarde.  
 De Manacor á La Puebla, á las 7'30 mañana—y 5'45 tarde.  
 De La Puebla á Manacor, á las 7'55 mañana—2'30—y 5'55 (mixto) tarde.  
 Tren periódico.—Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma, á la 1 tarde.  
 Palma 10 de Marzo de 1889.—El Director General, Guillermo Moragues.

LA ISLEÑA  
 Empresa Mallorquina de Vapores.

El vapor

## MARÍA

saldrá de este puerto para los de

## BARCELONA Y CETTE

el jueves 28 á las cuatro de la tarde.  
 Admite carga y pasaje para ambos puntos.  
 Se despacha calle de Palacio, núm. 26.

## Pasajes para Buenos-Aires

O cualquier punto de la República Argentina, se gestiona su adelanto y asegura la obtencion. Ha obtenido cuantos ha pedido. Informacion y despacho, calle de Peñalones n.º 58 piso 2.º, izquierda, de 10 á 4 y de 7 á 9 noche.